

2/59

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de Enero del año mil novecientos cincuenta y nueve, el señor Juez de FERIA de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Cristóbal D. Araoz de Lamadrid,

Considerando:

Que habiendo fallecido el doctor don Jorge Figueroa Alcorta, quien por Acordada de fecha 26 de diciembre p.p.s. había sido designado para actuar en la feria corriente como Defensor ante esta Corte y demás tribunales federales de la Capital, corresponde proveer lo necesario para su sustitución,

Resuelve:

Designar al doctor Alfredo María Rafael Méndez como Defensor ante la Corte Suprema y demás tribunales federales de la Capital, para actuar en lo que resta de la actual feria judicial.

Comuníquese, regístrese en el libro correspondiente y oportunamente dése cuenta al Tribunal, a sus efectos.

(Sec.)